

 IES SAN MARCOS  	ASIGNATURA		Educación Física		
	ETAPA	E.S.O. 4º		AÑO ESCOLAR	2018-2019
	DEPARTAMENTO	Educación Física		Página 1 de 86	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE

1. INTODUCCIÓN
2. RELACIÓN ENTRE TODOS LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.
3. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES.
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
8. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.
9. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
12. EVALUACIÓN:
 - 12.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 12.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.
 - 12.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.
13. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.
14. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.
15. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Profesor	Eduardo Santana Ríos
-----------------	----------------------

INTRODUCCIÓN:

La Educación Física en la Educación Secundaria pretende el desarrollo integral del alumnado a partir de la competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones que intervienen en las múltiples interacciones que los individuos realizan en su medio y con los demás, y que les permiten resolver diferentes problemas motores que requieren de una conducta motriz adecuada y cuya transferencia a otros contextos contribuye a una mejor calidad de vida y a su desarrollo social como ciudadano. A partir de ella se producen los encuentros con otras competencias y los elementos que contribuyen a su desarrollo en diferentes materias. En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los estudiantes experimentan importantes cambios personales, emocionales y sociales. La Educación Física, contribuye a adecuar las referencias de sí mismo, de los demás y del medio desde su competencia motriz, para construir una autoimagen positiva que, entre otras cosas, no les obligue a sacrificar su salud para adecuarse a un modelo de cuerpo sujeto a las modas del momento: la mejora de la salud como responsabilidad individual y como construcción social y, para ello, hay que profundizar en los conocimientos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las diferentes actividades, en la adquisición de hábitos posturales correctos y en una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones al realizar los movimientos. Por otra parte, los estudiantes se enfrentan a la riqueza y diversidad del ámbito de las situaciones motrices y a la consecución de nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en las mismas, sean de índole competitiva, creativa, lúdica o de superación de retos. Además, con la comprensión y la asimilación progresiva de las normas, podrán aprender a participar en proyectos integrando conocimientos de diversas materias, pudiendo aplicar metodologías específicas y asumir la responsabilidad que les corresponda. No debemos, por tanto, aportar una visión restringida de los diferentes contextos en los que debe manifestarse la competencia motriz, sino que debe ayudar a que el alumnado adquiera las habilidades, los conocimientos y las actitudes para desarrollar su conducta motriz en los diferentes tipos de situaciones, es decir, para ser competente en contextos diferentes. El carácter propedéutico del Bachillerato exige que los contenidos de las materias sirvan a una doble vertiente: la primera, para profundizar en los conocimientos y prácticas según principios disciplinares de corte epistemológico y, la segunda, para que el aprendizaje le sirva de orientación al alumnado hacia estudios académicos y profesionales vinculados al campo de la Educación Física. Durante el Bachillerato se debe insistir en la consolidación de las capacidades adquiridas en la etapa anterior, particularmente profundizar en la reflexión, análisis y sentido crítico, respecto a los aprendizajes y procesos, tanto individuales como sociales. Adquisición, perfeccionamiento y autonomía son los ejes fundamentales de la acción educativa en esta etapa pos obligatoria. Las iniciativas promovidas en la confluencia de estos ejes tratan de contribuir a la formación general y específica de las conductas motrices del alumnado coadyuvando a un mayor disfrute de las prácticas motrices, a la mejora de las capacidades físicas, a la mejora de la salud y de la calidad de vida, y al uso responsable que se deriva de la autonomía. Por otra parte, habremos de orientar a elecciones de estudios posteriores en este campo de conocimiento y práctica. La competencia motriz da sentido a las propias acciones motrices, las orienta y regula para comprender los aspectos perceptivos, emocionales, sociales y cognitivos relacionados con la producción y control de las respuestas motrices y con la toma de conciencia de lo que se sabe, de lo que se puede hacer y de la forma de lograrlo. Es un proceso dinámico que desarrolla la conducta motriz desde la inteligencia operativa y que se manifiesta a través de la relación de una persona consigo misma y a través de sus acciones motrices en relación con los

demás o con el entorno y que evoluciona a lo largo de la vida en función de sus capacidades y sus habilidades. Ser competente en la motricidad supone precisión al interpretar las situaciones que reclaman una acción motriz eficaz en los contextos de intervención, que la respuesta se ajuste a las demandas de la tarea, situación o problema motriz y, también, la valoración funcional y emocional de dicha respuesta; es decir, hay que aprender a reconocer lo que es posible o no realizar, a ajustar las soluciones a las diferentes situaciones y a evaluar la consecuencia de las acciones. Todo ello va a permitir que las personas gestionen su actividad física colaborando en la mejora de su salud, autoestima y eficiencia motriz.

2. RELACIÓN ENTRE TODOS LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DE ETAPA	CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS								
			1	2	3	4	5	6	7	8	
1. Ejemplificar situaciones motrices prácticas reconociendo y valorando las distintas funciones que la Educación Física ha tenido a lo largo de la historia.	c, l	Bloque I: Condición, física, rendimiento y salud I Cuerpo: Estructura y funcionalidad.	X		X						
2. Aplicar de forma autónoma calentamientos generales y específicos, así como vueltas a la calma en diferentes contextos y situaciones motrices.	b, i, l	Bloque I: Condición, física, rendimiento y salud I Cuerpo: Estructura y funcionalidad.			X						X
3. Elaborar y ejecutar con autonomía planes sencillos de aplicación de métodos y sistemas de entrenamiento adecuados a la mejora de sus capacidades físicas básicas, en especial de la resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia, previa valoración de sus posibilidades y limitaciones, mostrando autoexigencia en su aplicación y reconociendo algunos efectos positivos y negativos que éstos tienen en los sistemas orgánicos-funcionales y en la salud.	b, d i, l	Bloque I: Condición, física, rendimiento y salud I Cuerpo: Estructura y funcionalidad. Bloque II: La conducta motriz: Habilidad y situación motriz.		X	X					X	X
4. Aplicar con autonomía técnicas de respiración y métodos de relajación, adoptando posturas correctas en la realización	d, l	: Condición, física, rendimiento y salud I Cuerpo: Estructura y funcionalidad.			X					X	

de la práctica físico-motriz, reconociendo su utilidad y beneficios como liberadoras de tensiones, reductoras de desequilibrios y reguladoras de los sistemas orgánicos funcionales.											
5. Ejemplificar y resolver supuestos en la práctica sobre primeros auxilios aplicados a la realización de actividades físico-motrices, siguiendo, coherentemente, los protocolos básicos de actuación.	a, c, d, i, l	I Cuerpo: Estructura y funcionalidad. Bloque II: La conducta motriz: Habilidad y situación motriz.							X	X	
6. Realizar actividades físico-motrices, reconociendo los principales aportes energéticos y nutricionales que una dieta equilibrada otorga a su adecuada realización y a la salud, mostrando actitudes de autoestima y crítica ante los estereotipos sociales que se asocian a estas prácticas desde distintos medios de comunicación.	c, l	Condición, física, rendimiento y salud I Cuerpo: Estructura y funcionalidad. Bloque II: La conducta motriz: Habilidad y situación motriz.			X				X		
7. Organizar eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales y en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural.	a, b, c, d, e, f, i, l	Condición, física, rendimiento y salud I Bloque II: La conducta motriz: Habilidad y situación motriz.			X				X	X	
8. Elaborar y practicar con autonomía actividades expresivas con base rítmico-musical, de forma individual y colectiva, identificando y ejecutando los principales bailes canarios y utilizando distintas técnicas de expresión y comunicación corporal para representar situaciones, comunicar ideas, emociones, vivencias o sentimientos, de forma creativa.	e, f, l, m	I Cuerpo: Estructura y funcionalidad. Bloque II: La conducta motriz: Habilidad y situación motriz.							X		X
9. Practicar con autonomía juegos y deportes tradicionales de Canarias, identificando su procedencia y sus principales elementos estructurales, aceptándolos	e, f, h, l	Condición, física, rendimiento y salud Bloque II: La conducta motriz: Habilidad y situación motriz.					X		X	X	

como portadores valiosos de su cultura.													
10. Aplicar con autonomía las tecnologías de la información y la comunicación a las prácticas físico-motrices, utilizándolas con sentido crítico para progresar en los aprendizajes propios de la materia.	g	: La conducta motriz: Habilidad y situación motriz.	X				X						

3. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4º ESO

<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>ASPECTOS IMPRESCINDIBLES</u>
1. Ejemplificar situaciones motrices prácticas reconociendo y valorando las distintas funciones que la Educación Física ha tenido a lo largo de la historia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y realiza mediante diferentes tareas motrices las funciones más significativas de la E.F. 2. Asume el ejercicio físico como estilo de vida saludable y como parte de su formación integral.
2. Aplicar de forma autónoma calentamientos generales y específicos, así como vueltas a la calma en diferentes contextos y situaciones motrices.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza el calentamiento (general, específico) y la vuelta a la calma de forma autónoma. 2. Selecciona la estructura correcta de la parte principal y final de la sesión, ajustándose al tipo de actividad física posterior: tipos de ejercicios, ejecución técnica correcta, secuencia y temporalización. 3. Conoce los efectos beneficiosos del calentamiento (general, específico) y la vuelta a la calma en cada uno de los sistemas orgánicos.
3. Elaborar y ejecutar con autonomía planes sencillos de aplicación de métodos y sistemas de entrenamiento adecuados a la mejora de sus capacidades físicas básicas, en especial de la resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia, previa valoración de sus posibilidades y limitaciones, mostrando autoexigencia en su aplicación y reconociendo algunos efectos positivos y negativos que éstos tienen en los sistemas orgánicos-funcionales y en la salud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña y pone en práctica de manera autónoma un plan de entrenamiento para la mejora de las cualidades físicas más relacionada con la salud, ajustándose a sus características personales y a los principios y leyes del entrenamiento. 2. Practica de manera autoexigente los métodos propuestos en clase tanto en ellas como en horario extraescolar. 3. Reconoce las consecuencias positivas y negativas de los diferentes métodos de entrenamiento en cada una de las capacidades físicas y sistema orgánicos.
4. Aplicar con autonomía técnicas de respiración y métodos de relajación, adoptando posturas correctas en la realización de la práctica físico-motriz, reconociendo su utilidad y beneficios como liberadoras de tensiones, reductoras de desequilibrios y reguladoras de los sistemas orgánicos funcionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza de manera autónoma las diferentes técnicas y métodos de relajación en distintos contextos de práctica. 2. Identifica los beneficios de estas técnicas y métodos. 3. Muestra y valora una actitud postural correcta y ajustada a todo tipo de prácticas, tanto actividad física, como situaciones de la vida cotidiana
5. Ejemplificar y resolver supuestos en la práctica sobre primeros auxilios aplicados a la realización de actividades físico-motrices, siguiendo, coherentemente, los protocolos básicos de actuación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce, aplica y valora las normas básicas sobre la prevención de lesiones. 2. Reconoce y aplica los diferentes protocolos de primeros auxilios ajustado a cada tipo de accidente.
6. Realizar actividades físico-motrices, reconociendo los principales aportes energéticos y nutricionales que una dieta equilibrada otorga a su adecuada realización y a la salud, mostrando actitudes de crítica ante los estereotipos sociales que se asocian a estas prácticas desde los medios de comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y vincula los distintos tipos de actividad física con las diferentes vías metabólicas. 2. Reconoce los diferentes principios inmediatos, en qué alimentos se encuentran y las características generales de una dieta. Equilibrada. 3. Manifiesta una imagen ajustada de sí mismo, mostrando una actitud crítica y reflexiva sobre hábitos negativos para la salud en relación con la actividad física (dopaje, trastornos alimenticios,

	drogas, etc.).
7. Organizar eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales y en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña y pone en práctica diferentes actividades físicas en entornos habituales y en el medio natural. 2. Participa activamente en las tareas motrices propuestas, mostrando actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad, cooperación, etc. Por encima del resultado obtenido. 3. Identifica los elementos estructurales de los diferentes deportes, tanto psicomotrices como sociomotrices (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación, estrategias, etc). 4. Respeta las normas de seguridad, de cuidado y conservación del medio natural.
8. Elaborar y practicar con autonomía actividades expresivas con base rítmico- musical, de forma individual y colectiva, identificando y ejecutando los principales bailes canarios y utilizando distintas técnicas de expresión y comunicación corporal para representar situaciones, comunicar ideas, emociones, vivencias, etc.de forma creativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña y realiza coreografías de forma creativa y desinhibida, de manera autónoma. 2. Práctica, reconoce y valora los bailes tradicionales de Canarias. 3. Aplica diferentes técnicas de expresión y comunicación corporal de manera creativa.. 4. Muestra actitudes tolerantes hacia el resto de compañeros.
9. Practicar con autonomía juegos y deportes tradicionales de Canarias, identificando su procedencia y sus principales elementos estructurales, aceptándolos como portadores valiosos de su cultura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra autonomía en la puesta en práctica de juegos y deportes tradicionales canarios. 2. Conoce aspectos teóricos de los juegos y deportes canarios, tales como la procedencia y los elementos estructurales de los mismos (reglamento, espacio de juego, técnicas, estrategias, etc.). 3. Muestra interés en el aprendizaje y participa de manera activa en la práctica de juegos y deportes canarios, valorándolos como patrimonio etnográfico propio.
10. Aplicar con autonomía las tecnologías de la información y la comunicación a las prácticas físico-motrices, utilizándolas con sentido crítico para progresar en los aprendizajes propios de la materia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza de manera autónoma las TIC (internet, medios audiovisuales, etc.) como recurso para el progreso de los aprendizajes relacionados con la práctica físico-motriz.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES (UNIDADES DIDÁCTICAS/ UNIDADES DE PROGRAMACIÓN/TAREAS):

4º E.S.O.:

TÍTULO: UNIDADES DE PROGRAMACIÓN / TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SELECCIÓN DE CONTENIDOS (Los contenidos son medios y no fines del proceso educativo)	Indicar Bloques y Apartados:
U.D. nº 1 Presentación. Puesta en marcha. Evaluación inicial de la asignatura.	1. Ejemplificar situaciones motrices prácticas reconociendo y valorando las distintas funciones que la Educación Física ha tenido a lo largo de la historia.	I 1. Funciones de la Educación Física a lo largo de la historia y sus concepciones actuales. Aplicaciones desde la práctica físico-motriz. 5. Identificación de los efectos que la práctica de la actividad física produce en los diferentes sistemas orgánico-funcionales y sobre el estado de salud.	1º Trimestre 2S
U.D. nº 5 Control de la intensidad de	2. Aplicar de forma autónoma calentamientos generales y específicos, así como vueltas a la calma en diferentes contextos y situaciones	I Cuerpo: Estructura y funcionalidad 2. Autonomía en la aplicación de calentamientos generales y	1º Trimestre

esfuerzo a partir de la F.C. Cálculo de la zona de actividad cardiaca.	motrices.	específicos previo análisis de la actividad física que se realiza, y para la prevención de lesiones. 3. Autonomía en la aplicación de la vuelta a la calma en diferentes contextos.	2S
U.D. nº 3 Conceptos básicos de condición física y su relación con la salud. U.D. nº 4 Trabajos de acondicionamiento físico de carácter general por medio de circuitos de actividades: fuerza-resistencia-flexibilidad.	3. Elaborar y ejecutar con autonomía planes sencillos de aplicación de métodos y sistemas de entrenamiento adecuados a la mejora de sus capacidades físicas básicas, en especial de la resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia, previa valoración de sus posibilidades y limitaciones, mostrando auto exigencia en su aplicación y reconociendo algunos efectos positivos y negativos que éstos tienen en los sistemas orgánicos-funcionales y en la salud.	I Cuerpo: Estructura y funcionalidad 4. Conocimiento y puesta en práctica de los diferentes métodos y sistemas para la mejora de sus capacidades físicas básicas. 5. Identificación de los efectos que la práctica de la actividad física produce en los diferentes sistemas orgánico-funcionales y sobre el estado de salud. II Habilidad y situación motriz. 3. Planificación, organización y práctica de actividades físico-motrices o eventos lúdicos, recreativos y deportivos.	1º Trimestre 6S 1º Trimestre 4S
U.D. nº 6 Aplicación y valoración por medio de test. U.D. nº 6 Aplicación y valoración por medio de test.	4. Aplicar con autonomía técnicas de respiración y métodos de relajación, adoptando posturas correctas en la realización de la práctica físico-motriz, reconociendo su utilidad y beneficios como liberadoras de tensiones, reductoras de desequilibrios y reguladoras de los sistemas orgánicos funcionales.	I Cuerpo: Estructura y funcionalidad 7. Toma de conciencia y ajuste de posturas saludables en las actividades físico-motrices y su transferencia a situaciones cotidianas. 8. Práctica autónoma de métodos de relajación y técnicas de respiración como medio para regular su esfuerzo y mejorar su rendimiento. II Habilidad y situación motriz. 9. Ajuste corporal en la resolución de problemas motores a partir de diferentes situaciones motrices.	1º Trimestre 2S 3º Trimestre 2S
Todas las UUDD	5. Ejemplificar y resolver supuestos en la práctica sobre primeros auxilios aplicados a la realización de actividades físico-motrices, siguiendo, coherentemente, los protocolos básicos de actuación.	I Cuerpo: Estructura y funcionalidad 11. Aplicación de algunos protocolos básicos de primeros auxilios a la práctica físico-motriz .	
U.D. nº 6 Nutrición: Principios inmediatos. Nutrición deportiva.	6. Realizar actividades físico-motrices, reconociendo los principales aportes energéticos y nutricionales que una dieta equilibrada otorga a su adecuada realización y a la salud, mostrando actitudes de crítica ante los estereotipos sociales que se asocian a estas prácticas desde los medios de comunicación.	I Cuerpo: Estructura y funcionalidad 9. Valoración mediante la práctica de actividades físico-motrices de los efectos que tienen en la salud personal y colectiva determinados hábitos (fumar, beber, sedentarismo, dopaje...) 10. Identificación de las aportaciones que una alimentación equilibrada proporciona a la mejora del rendimiento en la actividad física. II Habilidad y situación	2º Trimestre 2S

		<p>motriz.</p> <p>1. Valoración de los fenómenos socioculturales asociados al deporte y posicionamiento ante ellos, identificándolos desde la práctica físico-motriz.</p> <p>3. Planificación, organización y práctica de actividades físico-motrices o eventos lúdicos, recreativos y deportivos.</p>	
<p>U.D. nº 3</p> <p>Deportes colectivos: Balonmano, baloncesto, voleibol, fútbol-sala, etc.</p> <p>U.D. nº 7</p> <p>Actividades en el medio natural: senderismo.</p> <p>U.D. nº 5</p> <p>Actividades físico-recreativas en medio natural. Actividades en Monte y playa.</p> <p>U.D. nº 4</p> <p>Actividades en el medio natural. Acampada. Orientación. Aspectos generales de organización y seguridad.</p>	<p>7. Organizar eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales y en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural</p>	<p>I Cuerpo: Estructura y funcionalidad</p> <p>12. Participación activa y respeto a la diversidad en la realización de actividades físico-motrices.</p> <p>II Habilidad y situación motriz.</p> <p>10. Participación y organización de actividades físico-motrices en el medio natural.</p> <p>11. Creación de situaciones expresivas psicomotrices y socio motrices potenciando las actitudes de apertura y comunicación con los demás.</p> <p>12. Toma de conciencia de las repercusiones que las actividades físico-motrices realizadas en el medio natural tienen para la salud y para la conservación del entorno.</p> <p>13. Uso autónomo de las normas básicas de cuidado del entorno en donde se realiza la actividad físico-motriz.</p>	<p>1º Trimestre 10S</p> <p>1º Trimestre 4S</p> <p>2º Trimestre 4S</p> <p>3º Trimestre 3S</p>
<p>U.D. nº 3</p> <p>Expresión corporal: Acrosport. Escenificación y expresión dramática. Relajación, respiración y postura</p>	<p>8. Elaborar y practicar con autonomía actividades expresivas con base rítmico-musical, de forma individual y colectiva, identificando y ejecutando los principales bailes canarios y utilizando distintas técnicas de expresión y comunicación corporal para representar situaciones, comunicar ideas, emociones, vivencias, etc. de forma creativa.</p>	<p>I Cuerpo: Estructura y funcionalidad</p> <p>14. Autonomía en el desarrollo de la auto exigencia y la autoconfianza en la realización actividades físico-motrices.</p> <p>15. Emancipación en el uso de los elementos de organización para el desarrollo de las sesiones.</p> <p>II Habilidad y situación motriz.</p> <p>6. Práctica autónoma de bailes tradicionales de Canarias y de otras culturas.</p> <p>7. Elaboración y práctica de coreografías con base rítmico-musical, en situaciones psicomotrices y socio motrices.</p>	<p>3º Trimestre 4S</p>
<p>Todas las UDD</p>	<p>10. Aplicar con autonomía las tecnologías de la información y la comunicación a las prácticas físico-motrices, utilizándolas con sentido crítico para progresar en los aprendizajes propios de la materia.</p>	<p>II Habilidad y situación motriz.</p> <p>14. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de las actividades propias de la materia.</p>	<p>1º, 2º y 3º Trimestre</p>

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología es todo el conjunto de acciones que desarrollaremos en el aula cuya finalidad es el aprendizaje de los alumnos y el centro de conexión entre los contenidos y los objetivos propuestos. Se basa en una serie de principios y que la definen como activa.

Estas características son:

- Concreta: ya que se dirige al aprendizaje que quiere conseguir.
- Activa o dinámica: implica directamente al alumnado.
- Progresiva: de lo simple a lo complejo.
- Variada: combinación de contenidos teóricos y prácticos.
- Individualizada: ya que atiende a las necesidades de cada alumno/a.
- Estimulante: motiva al alumnado a aprender.
- Grupal: Facilita la cooperación entre los alumnos/as.

Principios Pedagógicos:

Los principios que se han utilizado para la consecución de las competencias básicas y alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

Aprendizaje significativo: tomando los conocimientos previos del alumnado como punto de partida y en el que el profesor tomará un papel secundario (sirviendo de guía) y lo será el propio alumno.

Actividad: El alumno será el artífice de su propio aprendizaje. La Educación Física es eminentemente práctica, por ello el alumno aprenderá practicando. Aprenderá por sí mismo y aplicará lo aprendido.

Interacción: Facilita la comunicación entre profesor-alumno y alumno-profesor.

Motivación y Autoestima: Las actividades programadas han de seguir este principio, que éstas sean de utilidad para su vida diaria y con metas posibles de alcanzar. Por tanto elevarán su motivación y su autoestima.

Atención a la Diversidad: haciendo que la oferta sea lo más variada posible, diversificando métodos, estrategias, etc. atendiendo a las condiciones individuales y al ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.

Interdisciplinariedad: Las materias se interrelacionan entre sí. En concreto la educación Física está íntimamente conectada con la Música, La Biología, las Matemáticas, la Tecnología, por ejemplo, pero a su vez encontramos elementos en otras lenguas o juegos de origen tradicional o histórico.

Gradualidad y progresión: esto da confianza al alumno ya que va afianzando los conocimientos nuevos partiendo de los que ya sabe y podrá lograr nuevos conocimientos.

Educación en valores: es un pilar básico que describe la LOE y que se trabajará desde todas las áreas. El alumno/a debe conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes de respeto y tolerancia hacia los demás, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos por medio del diálogo y afianzando los derechos humanos como valores comunes que caracterizan a nuestra sociedad.

Estrategias metodológicas:

Para poder desarrollar con éxito los principios pedagógicos anteriores debemos utilizar estrategias o técnicas metodológicas de acuerdo a dichos principios; para que las sesiones sean más amenas y efectivas, se intentarán utilizar varias técnicas por sesión.

Básicamente son las siguientes:

- 1.- Exposición del profesor al grupo, que cuando sea necesario será complementado con algún método didáctico audiovisual.
- 2.- Mando directo para exponer los diferentes ejercicios y dirigir por ejemplo la relajación en cada una de las sesiones del curso.
- 3.- Actividades de distinto tipo (iniciales, de desarrollo, de refuerzo, de síntesis, de ampliación) en cada momento de desarrollo de la unidad didáctica.
- 4.- Actividades en grupo, en parejas, tríos, etc.
- 5.- Salidas puntuales a lo largo del curso para poner en práctica los conocimientos adquiridos, para la observación y adquisición de nuevos.
- 6.- El descubrimiento guiado como por ejemplo en las páginas Web para acceder a la información necesaria para el alumno y realizar las actividades.

Actividades para sustituciones de corta duración:

Nos ayudarán a alcanzar los objetivos propuestos en cada unidad didáctica. Se desarrollarán las siguientes actividades: Resúmenes, resolución de ejercicios y problemas sencillos. Vídeos o documentales sobre la Unidad en cuestión, lectura de noticias relacionadas, debates.

Búsqueda de información en Internet sobre aspectos relacionados con la U. Didáctica en cuestión.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el desarrollo y adquisición de los **Conocimientos Teóricos** se detallan de forma generalizada los siguientes materiales y recursos didácticos:

Por el Departamento:

- Retroproyector, vídeo Proyector, aula medusa, pantallas de proyección, etc.
- Apuntes de la materia tratar.

Por el alumno:

- Cuaderno del alumno.

- Trabajos.
- Bolígrafos.

Para el desarrollo y adquisición de los **Conocimientos Prácticos**: El área de Educación es básicamente procedimental y de experimentación y por tanto estos recursos básicos para el desarrollo de las sesiones prácticas serán más importantes que las anteriores, de forma generalizada utilizaremos los siguientes materiales:

Por el Departamento:

- Materiales deportivos para el desarrollo de la sesión, destacamos algunos como balones, aros, colchonetas, bancos, porterías, canastas, raquetas, picas, indiacas, etc.

Por el alumno:

- Vestimenta adecuada para la realización de las sesiones (obligatorio).
- Ropa para aseo posterior de la clase.
- Podrá solicitarse algún material puntual al alumnado para ciertas actividades, bien sea en el propio centro, excursiones, acampadas.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Decreto 127/2007 de 24 de mayo que regula la implantación y desarrollo de la LOE en nuestra comunidad autónoma, establece que las programaciones didácticas incluyan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje. Estas medidas de atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) vienen recogidas en la Resolución de 30 de enero de 2008 de la Dirección General De Ordenación e Innovación Educativa de nuestra comunidad autónoma. Tal como se recoge en esta Resolución, *se entiende por alumnado con NEAE aquel que presenta NEE u otras necesidades específicas por dificultades específicas de aprendizaje (DEA), por trastornos por déficit de atención o hiperactividad (TDAH), por condiciones personales o de historia escolar, por incorporación tardía al sistema educativo o por altas capacidades intelectuales, y que puede requerir determinados apoyos educativos en parte o a lo largo de su escolarización.*

En el PEC se recogen las medidas de atención a la diversidad que se llevarán a cabo para atender a las necesidades de los alumnos y que serán de dos tipos: medidas de refuerzo educativo y medidas curriculares.

Orientaciones para la atención a la Diversidad

Gracias a la colaboración con el Departamento de Orientación el Departamento de Educación Física ha establecido unas pautas para atender a la diversidad en el aula:

√ Seleccionar los contenidos básicos de cada unidad, es decir, elegir aquellos considerados imprescindibles para desarrollar aprendizajes posteriores o para la propia formación del alumnado.

√ Diversificación de actividades, que nos permitan conectar con los diferentes intereses de los alumnos, de manera que todos se sientan interesados por alguna de ellas.

- √ Graduar las dificultades de las actividades: una misma actividad puede plantearse con varios grados de exigencia, llegando a diferentes niveles de profundidad y trabajando con algunos alumnos sólo lo imprescindible.
- √ Ayudar a los alumnos con dificultades, mediante retroalimentación, por ejemplo, corrigiéndoles con más frecuencia los cuadernos y aumentando los comentarios en ellos.
- √ Potenciar el desarrollo de una actitud cooperativa: para ello son buenos los trabajos en grupo, lo que puede permitir que los alumnos se ayuden entre sí, favoreciendo al alumno que enseña (aprende dos veces) y al enseñado.
- √ Darle autonomía a los alumnos (grupo) para permitirle al profesor ganar tiempo para atender mejor a los que más lo necesitan.
- √ Crear un clima en el aula basado en el reconocimiento y respeto a la diversidad, procurando el desarrollo y promoción de todos.
- √ Destacar los logros (refuerzo positivo) para que ningún alumno se sienta discriminado, por ejemplo, preguntando a los que tienen dificultades cuando se intuya que saben la respuesta.

8. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

9. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

Podemos concretar la contribución de nuestra asignatura al desarrollo de la lectura, de la Red Canaria de Escuelas Solidarias o de la Red de Escuelas Promotoras de Salud. Como sabemos el IES San Marcos desarrolla un Plan de animación y fomento de la lectura. Dicho plan implica que se dedique un tiempo diario a la lectura de libros. No obstante, este Departamento incluye un conjunto de lecturas que se realizarán a lo largo del curso. Desde este departamento dejamos abierta la posibilidad de nuevas aportaciones, siempre que se consideren vinculadas a los contenidos de la materia y también teniendo en cuenta las dificultades, gustos e intereses y el ritmo de aprendizaje de los alumnos.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Desde el Departamento de Educación Física se propondrá a lo largo del curso 2018/2019 diferentes actividades complementarias como pueden ser:

- Olimpiadas de atletismo I.E.S. Lucas Martin E. (2º trimestre – ESO/BACH.).
- Conocimiento de actividades equestres
- Senderismo (2º o 3º trimestre / 1º-4º ESO).
- Campeonato multideportivo para todo el centro.

Actividades en la Naturaleza: Orientación, Rappel, Acampada, Escalada, etc.
(niveles, lugares y fechas por determinar).

Aunque estas son las actividades que el departamento plantea a principio de curso, queremos dejar este punto abierto a cualquier actividad que sea ofertada a lo largo del presente curso académico por diferentes organismos públicos o privados (Cruz Roja, Ayuntamientos, Cabildo, Consejería de Educación....) y que favorezcan la formación global del alumnado.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En cuanto a actividades extraescolares, las pensadas por este departamento para el presente curso son:

- Acampada.
- A lo largo del curso y según motivación de los alumnos será posible la realización de algún viaje con diferentes objetivos.

Al igual que el punto anterior éste queda abierto a posibles actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso y que sean de interés general para el alumnado.

12. EVALUACIÓN

12.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En nuestra asignatura se podrán utilizar una amplia gama de instrumentos en función de cómo, quién y qué se pretenda valorar. Existe una gran diversidad y cada uno, dependiendo de sus características, se ajustará mejor a unos aspectos u otros. Entre éstos y sin ser exhaustivos destacamos los siguientes:

Los procedimientos e instrumentos a utilizar son los siguientes:

a) Procedimientos de observación:

- Registro anecdótico.
- Registro de acontecimientos.
- Listas de control.
- Escalas de calificación.

b- Otros procedimientos:

- Exámenes o pruebas orales o escritas
- Pruebas prácticas de ejecución.
- Proyectos personales y/o de grupo, Trabajos de Investigación, Monografías, Informes...
- Se propone además una serie de actividades en las que el alumnado ha de reflexionar, opinar o buscar información sobre las demandas de las mismas.

12.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.

Siguiendo el documento de las *Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica* un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica derivada de la general, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (productos) y herramientas de evaluación (rúbricas) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará una rúbrica general de la asignatura (publicada por la Administración), o “se inspirará” en ellas, y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

Criterio de evaluación	Insuficiente (1-4)	Suficiente/Bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)

En este sentido la calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los productos realizados a lo largo de cada trimestre, constatando o verificando la coincidencia con el nivel de logro de los aprendizajes establecido en la rúbrica y ajustándose a la misma en caso de discrepancia.

La nota final del trimestre se corresponderá, en general, con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del trimestre, salvo que, excepcionalmente, se establezca otro procedimiento consensuado por el Departamento debidamente justificado. Cuando el resultado obtenido sea un número decimal, éste se redondeará a un número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 1 y 10, incluidos los mismos.

Los criterios de calificación integran el contenido del criterio de evaluación, la funcionalidad del aprendizaje, las operaciones mentales, los contextos y los recursos. Por consiguiente se evitará fraccionar los aprendizajes, puesto que trabajarlos aisladamente generaría un currículo paralelo. Por tanto, se procurará no olvidar el sentido global del criterio de evaluación.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la media de la calificación obtenida en los criterios de evaluación a lo largo del curso, salvo que, excepcionalmente, se establezca otro procedimiento consensuado por el Departamento debidamente justificado.

Este sistema de calificación estará sujeto a los cambios que pudiera dictar la Administración.

12.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria de septiembre será teórico-práctica, y el alumno tendrá que superar cada una de las partes con al menos un 5. No obstante si la práctica del alumno a lo largo del curso ha sido buena, dicha prueba extraordinaria podrá ser sólo teórica. Debido al carácter abierto y flexible de nuestro currículo los contenidos mínimos están abiertos a cualquier modificación que el profesor realice en sus unidades didácticas y serán publicados para conocimiento de los alumnos en los tabloneros correspondientes.

13. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN

Para los alumnos que vayan presentando dificultades para superar las pruebas, trabajos, etc. realizadas en cada trimestre, el departamento irá proponiendo ejercicios de refuerzo que les ayudarán a realizar con éxito las diferentes pruebas de recuperación. En el caso de volver a ser evaluados negativamente tras la realización de las actividades de refuerzo y las pruebas de recuperación al finalizar el curso, deberá examinarse en una **prueba extraordinaria** de toda la materia (véase apartado anterior).

Asimismo aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más rápido que el del resto del grupo, se le podrá mandar actividades para ampliar y profundizar en diversos temas relacionados con la materia, teniendo siempre en cuenta los gustos e intereses de los implicados.

14. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

A los alumnos con el área de Educación Física pendiente del curso anterior, se les planteará en cada trimestre, actividades de recuperación para completar la evaluación del curso presente. En algunos casos conceptuales: trabajos de búsqueda de información sobre condición física y su relación con la fuerza, diseño de un calentamiento, describir la forma de juego de un deporte o juego tradicional canario,... En cuanto a las actitudes, se valorará la reflejada por el interés y motivación del alumno/a a lo largo del curso.

Sistemas extraordinarios de evaluación. Alumnos que por enfermedad, elevado absentismo, etc.... no pueden ser evaluados como el resto de compañeros

-Para el absentismo, (pérdida de la evaluación continua) se procederá a evaluar con un examen final teórico-práctico cuya fecha se expondrá en los tabloneros correspondientes, con los contenidos mínimos exigidos durante el curso.

-Para el caso de enfermedad, las faltas estarán justificadas (en caso de poder asistir a clase pero no realizar la práctica seguirá el procedimiento de registrar en la planilla correspondiente cada una de dichas sesiones en las que no ha participado y las incluirá en su cuaderno) y la evaluación de la parte práctica se realizará a través de trabajos y actividades diversas que lleven implícita una opinión personal, reflexión sobre el tema, etc. sobre los contenidos a tratar.

- El trabajo sobre cada unidad didáctica vista en clase seguirá las siguientes pautas:
 - Búsqueda de información sobre la unidad.
 - Desarrollo esquemático en no más de dos folios por unidad didáctica.
 - Incluir reflexión personal sobre el tema.
 - Ha de ser escrito a mano.
 - Ha de ir incluido en el cuaderno del alumno, al final del mismo.

La nota de la parte práctica (40%) de cada unidad didáctica será la de los respectivos trabajos.

15. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Al final de cada trimestre se realiza una valoración de los resultados obtenidos que se recoge en el cuaderno de aula. Este análisis o valoración se comenta en la CCP y se realizan las propuestas de mejora oportunas.

Esta autoevaluación se regirá por los siguientes criterios:

1. Adecuación a las necesidades y características del alumnado.
2. Revisión de la concreción curricular recogida en la programación.
3. Análisis de la idoneidad de la metodología seguida, así como los materiales y recursos utilizados.
4. Validez de los instrumentos de evaluación utilizados y de los criterios de calificación establecidos.
5. Adaptaciones realizadas al alumnado.